



**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
C/. Edison, 4  
28006 - MADRID**

## **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP), comunica que el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Valencia, que conoce de los autos de concurso voluntario de la Compañía 750/12, tras declarar la terminación de la Fase Común y la apertura de la Fase de Convenio, ha convocado Junta de Acreedores para el próximo 7 de Abril de 2014, a las 10 horas en la Sala de Audiencia Siete de la Ciudad de la Justicia de Valencia.

Valencia a treinta y uno de enero de dos mil catorce.

**Fdo.: Carlos Turró Homedes**  
Presidente del Consejo de Administración